

Acta 110-2022. Período 2020-2024

Sesión Ordinaria 27 de junio del 2022

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CIENTO DIEZ, DOS MIL VEINTIDOS, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS EN PRESENCIA DE:

Presidente Municipal
Vicepresidente Municipal

José Ángel Acon Wong
Johnny Álvarez Gutiérrez

Regidores Propietario

Irene Bolívar Jiménez

Guillermo Ledezma Vargas

Regidores Suplentes

Diego Palma Calvo
Gabriela Lizano Rodríguez
Evelio Ramos Chacón
Maureen Jaén Recio
Marianela Vargas Rodríguez

Síndicos Propietarios

Eliecer Delgado Salguera
Heiner López Chavarría
Macario Montes Carrillo
German Bermudez Chacon

Síndicos Suplentes

Jendry López Arguedas

Fabiana Alguera Alvarado
Silvia Campos García
Greys Moreira Segura

Ausentes

Ericka Chaves Meza (**Regidora propietaria**)
Ceilyn Ramos Ruíz (**Sindica suplente**)
Jimmy Briceño Zamora (**Sindico propietario**)

Alcaldesa Municipal

Gricelda Vargas Segura

Secretaria del Concejo Municipal

Nayla Galagarza Calero

Acta 110-2022. Período 2020-2024

Sesión Ordinaria 27 de junio del 2022

ARTÍCULO I.

Comprobación de Quorum.

No se encuentra la regidora Chaves Meza, en su lugar sube Marianella Vargas, no estando del síndico Jimmy Briceño, sube la sindica Jendry López. Teniendo el quorum de ley se inicia la sesión ordinaria 110-2022 al ser las 17:15 minutos.

ARTÍCULO II.

Audiencias

ARTÍCULO III.

Aprobación de Actas

ARTÍCULO IV.

Correspondencia Recibida

ARTÍCULO V.

Correspondencia Enviada

ARTÍCULO VI.

Informe del Alcalde y Otros Informes

ARTÍCULO VII.

Asuntos Varios

ARTÍCULO VIII.

Mociones y Acuerdos

ARTÍCULO II AUDIENCIA.

Juramentación miembros Junta de Educación Escuela Agua Caliente.

Angela Arguello Gutiérrez, 5-0388-04265

Juramentación miembros Junta de Educación Escuela Sandial de Cañas.

Endrina Salazar Quesada, 5-390-753

Juramentación miembros Junta de Educación Escuela San Luis de Cañas.

Andrea Jiménez Chaverri, 5-391-867

ASADA San Miguel de Cañas, Uriel Madrigal Alfaro:

El lunes pasado presentamos una nota, con una propuesta la idea es darle solución al problema, donde también la ASADA dijo que iba a colaborar con los materiales, eso anda casi en seis millones, y luego le solicitamos a concejo que nos aportará el back hoe, operativo y combustible para dar solución al problema que tenemos al asunto de las averías en ese sector por los camiones pesados que pasan con sobre carga, y las vagonetas. Con el asunto de las vagonetas, el daño principal que nos esta ocasionando son las vagonetas que bajan hacia la parte del este hacia el oeste, entrada del puente de lo que es la pista hacia la Libertad, ese tuvo va al lado derecho, y cuando se topan con otro vehículo se orillan y el tuvo que se afecta es el tuvo de 3 pulgadas con el peso se afecta ese tuvo. La idea es abrir, y pasar todos esos usuarios que están sobre esa línea, pasar de tubo de 3 a tubo de 4. Venimos por la respuesta específica sobre eso. La semana pasada presentamos una nota el concejo para que la vieran con relación a lo que es una patente que se dio, al asunto que se dio en la entrada de Doña Seidy.

Presidente Municipal, el acuerdo se sacó la semana pasada, pero no quedo en firme, queda hoy cuando se apruebe el acta, por esa razón no se le ha comunicado. Lo que al final se decidió que era

Acta 110-2022. Período 2020-2024

Sesión Ordinaria 27 de junio del 2022

importante no solo reunirnos porque eso es un proyecto grande, y no solo la ASADSA y Municipalidad, sino involucrar al AyA, invitarlos a una reunión para este jueves a las 4:30 p.m. y sentarnos a ver que podemos hacer, y como lo podemos hacer, eso se les va a notificar mañana porque queda firme hasta que el acta se apruebe hoy.

Uriel Madrigal Alfaro, nosotros sabemos la solución, es el lorax a quien están invitando, nosotros como miembros de la ASADA. Difícilmente vamos a lograr algo con esa gente, esa gente no da sal ni para un huevo, a nosotros no nos ayudo absolutamente en nada con relación al proyecto.

Vecina de San Miguel, tenemos esa problemática de los camiones, deseara que pusieran una cámara, les doy permiso que la pongan en mi casa para que vean la cantidad de camiones que pasan por ahí, ahí no hay acera por donde caminar con los niños para la escuela, y pasan esos camiones llenos de ganado, que hasta lo orinan a uno y excremento, porque no tenemos donde caminar. Con esas vagonetas también que ya no las soportamos, jalan piedras que es un peligro porque van demasiadas cargadas, en el verano es ese polvazal, más que soy la que vivo de ultima, ahora pasaron raspando la calle y quitaron el pavimento, no soportamos ese polvazal.

Presidente Municipal, ya se han tomado varios acuerdos solicitando al MOPT que nos ponga una pesa portátil, me parece que esa es la opción con el sentido que se regule. Otras opción es realizar una inspección respecto al camino, no se si la municipalidad tendrá esa facultad para ver porque digamos, en cuanto a eso sería volver a pedir ayuda al tránsito a ver si nos ayuda y ver que tipo de calle es esa, porque igual por ejemplo acá aunque a veces uno no quisiera pasa el camión ganadero, y no hay una restricción especifica con respecto a eso, ya solicitamos al MOPT con respecto a que pongan esa pesa pensando en que es que están evadiendo la pesa, pero ahí también hay familias que tienen camiones y tienen derecho a pasar porque es una calle pública, si fuera una servidumbre o una calle de otro tipo podría decir que tipo de vehículos pasan, quien entra, y quien sale. Pareciera que lo que hay que hacer es un trabajo grande, quienes participaron para hacer la otra vez AyA, ASADA y Municipalidad, por lo que estamos pensando en esa misma formula para que lo que hay que hacer en grande se trate de lograrlo, y esa es lo de la reunión del jueves.

Vecina de San Miguel respecto al transito estamos cansado de decirles para que vean la cantidad de carros que pasan, esta bien que pasen los de ahí del mismo sector, pero hasta los carros de basura de Upala pasan cargados, camiones que transportan maquinaria.

ARTÍCULO III. APROBACIÓN DE ACTAS

Presidente Municipal, somete a votación la siguiente acta:

1. Acta Extraordinaria 39-2022 del jueves 9 de junio del 2022. **APROBADA POR MAYORÍA SIMPLE CON TRES VOTOS DE LOS REGIDORES ACON WONG, ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, LEDEZMA VARGAS. SIN ENMIENDA, NI OBJECIONES.**
2. Acta Extraordinaria 40-2022 del miércoles 22 de junio del 2022. **APROBADA POR MAYORÍA CALIFICADA CON CUATRO VOTOS DE LOS REGIDORES ACON WONG, ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, LEDEZMA VARGAS, VARGAS RODRÍGUEZ. SIN ENMIENDA, NI OBJECIONES.**
3. Acta Ordinaria 109-2022 del lunes 20 de junio del 2022. **APROBADA POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES ACON WONG, ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, BOLÍVAR JIMÉNEZ, LEDEZMA VARGAS, VARGAS RODRÍGUEZ. SIN ENMIENDA, NI OBJECIONES.**

ARTÍCULO IV. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

INCISO 1: Se conoce Oficio N° 040 suscrito por Uriel Madrigal Alfaro Presidente ASADA San Miguel. Solicitud de información.

Acta 110-2022. Período 2020-2024

Sesión Ordinaria 27 de junio del 2022

Presidente Municipal se traslada a la administración municipal, ya que este Concejo no maneja ese tema, ese detalle no lo manejamos, ellos deciden si tiene la información, y den respuesta lo que corresponda. Levanten la mano los que estén de acuerdo, que quede en firme con dispensa de trámite de comisión. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO 1-110-2022

El Concejo Municipal de Cañas **ACUERDA** trasladar a la administración municipal oficio N° 040 suscrito por el señor Uriel Madrigal Alfaro para brinden una respuesta, de acuerdo a la información que tengan. Se comunica con copia a la ASADA de San Miguel de Cañas. **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES (AS) ACON WONG, ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, BOLÍVAR JIMÉNEZ, VARGAS RODRÍGUEZ, LEDEZMA VARGAS. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

INCISO 2: Se conoce Oficio 011-06-2022 suscrito por Eugenio Quirós Briceño. Solicitud de patente temporal de licores.

Presidente Municipal, como cumplen con todos los requisitos lo que se debe es otorgar patente temporal de licores para ser explotada en el salón de comunal de Paso de Lajas, los días 02 y 03 de julio de 2022, con el horario que establece la ley y se le autoriza el consumo de bebidas con contenido alcohólico en vía pública, durante el recorrido de la cabalgata el día domingo 03 de julio 2022. Levanten la mano los que estén de acuerdo, y en firme con dispensa de trámite de comisión.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 2-110-2022

El Concejo Municipal de Cañas **ACUERDA** otorgar patente temporal de bebidas con contenido alcohólico a la Asociación de la comunidad de Paso Lajas Cañas, para ser explotada en el salón comunal los días 02 y 03 de julio, y se autoriza consumo de licor en vía pública durante el recorrido de la cabalgata del día 03 de julio de 2022. **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES (AS) ACON WONG, ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, BOLÍVAR JIMÉNEZ, VARGAS RODRÍGUEZ, LEDEZMA VARGAS. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

INCISO 3: Se conoce Oficio ASODING-OF-043-2022 suscrito por Freddy Chacón Campos. Solicitud de patente temporal de licores.

Presidente Municipal, igual como cumple con todo, lo que corresponde es otorgar las dos patentes temporales de licores, y autorizar el consumo de bebidas con contenido alcohólico durante el recorrido de la cabalgata el día 03 de julio 2022. Levanten la mano los que estén de acuerdo, y para que quede en firme con dispensa de trámite de comisión. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO 3-110-2022

El Concejo Municipal de Cañas **ACUERDA** otorgar a la ADI de Nueva Guatemala, dos patentes temporales de bebidas con contenido alcohólico:

1. Salón Comunal para el día 02 de julio de 2022 con horario de 11:00 a.m. a 2:00 a.m., y 03 de julio de 2022 de 11:00 a. m. a 12:00 media noche.
2. Redondel de Toros los días 02 y 03 de julio, con horario 11:00 a.m. a 11: 00 p.m.
3. Se autoriza el consumo de bebidas con contenido alcohólico durante el recorrido de la cabalgata el día 03 de julio del 2022.

ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES (AS) ACON WONG, ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, BOLÍVAR

Acta 110-2022. Período 2020-2024

Sesión Ordinaria 27 de junio del 2022

JIMÉNEZ, VARGAS RODRÍGUEZ, LEDEZMA VARGAS. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 4: Se conoce Oficio FMG.134-2022 suscrito por secretaria FEMUGUA Guiselle Segura. Traslado de Ley Forestal 10.210.

Presidente Municipal, lo que corresponde es trasladar a la administración municipal, para que sea analizado y nos brinden una recomendación al respecto, levanten la mano los que estén de acuerdo, y en firme con dispensa de trámite de comisión. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO 4-110-2022

El Concejo Municipal de Cañas **ACUERDA** trasladar a la Administración Municipal Ley Forestal 10.210 para que sea analizada, y puedan brindar una recomendación. **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES (AS) ACON WONG, ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, BOLÍVAR JIMÉNEZ, VARGAS RODRÍGUEZ, LEDEZMA VARGAS. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

ARTÍCULO V. CORRESPONDENCIA ENVIADA.

Se le dio traslado a todos los acuerdos municipales.

ARTICULO VI. INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES.

Vicealcaldesa Leidy Rodríguez, la maquinaria municipal esta sin llantas, se compro por medio de SICOP, y hay un recurso que presentaron, y esta en apelación, no se ha resuelto todavía, por lo que aun no llegan las llantas, eso esta dando problemas con los trabajos que se están por concluir. Pendiente el Mantenimiento de Porozal- Guapinol, Cañas en camino la lechera a antigua bodega constela, paralelo con la trituración y extracción de grava en Lajas, a patio Paso Lajas, ya se terminó el traslado, están terminando la piedra. Estamos atrasados con eso de las llantas.

ARTICULO VII. ASUNTOS VARIOS.

Presidente Municipal, tiene la palabra Greys.

Sindica suplente Greys Moreira Segura, el Concejo de distrito de San Miguel, solicita a este Concejo municipal los cambios de partidas específicas incluidas en el año 2019, 2020 y 2018, sería una que es ampliación de cocina del salón comunal de San Juan, el cambio sería construcción de camerinos para la misma comunidad, la segunda sería compra de menaje para salón comunal de San Juan, cambio compra de tubería para la ASADA de Coco Lajas, la tercera es malla perimetral de la plaza de futbol de San Miguel, se va utilizar en el mismo lugar pero sería remodelación de camerinos y casetilla de la plaza de futbol de San Miguel. Eso sería.

Presidente Municipal, si alguien tiene algo que manifestar con respecto a eso, sino someto a votación cada uno de esos cambios de proyectos, y enviar a la comisión de asuntos hacendarios de la Asamblea Legislativa, en firme con dispensa de trámite de comisión. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO 5-110-2022

Considerando la solicitud presentada por el síndico Propietario del Distrito de San Miguel de Cañas:

El Concejo Municipal de Cañas **ACUERDA** solicitar a la Comisión de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa, cambiar nombre a los siguientes Proyectos de Partidas Específicas de la Ley 7755:

1. **Año 2018:** Compra de menaje para Salón Comunal de San Juan Distrito de San Miguel por un monto de ¢ 1.670.302.00, a Compra de tubería para ASADA de la comunidad de Coco Lajas Distrito de San Miguel.

Acta 110-2022. Período 2020-2024

Sesión Ordinaria 27 de junio del 2022

2. **Año 2019:** Ampliación de cocina salón comunal de San Juan Distrito de San Miguel por un monto de ¢ 3.555.266.00, a Construcción de camerinos en la comunidad de San Juan Distrito de San Miguel.
3. **Año 2020:** Compra de materiales para colocar malla perimetral en plaza de futbol de San Miguel por un monto de ¢ 5.016.925.00, a Remodelación de camerinos y casetilla de la Plaza de Futbol del distrito de San Miguel de Cañas.

ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES ACON WONG, ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, BOLÍVAR JIMÉNEZ, VARGAS RODRÍGUEZ, LEDEZMA VARGAS. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Presidente Municipal tiene la palabra Eliecer.

Sindico propietario Eliecer Delgado Salguera, señora alcaldesa me preocupa yo que viajo para arriba, en la entrada a Upala a unos 100 metros, donde se cierra el embudo a dos vías, hay 3 huecos inmensos, de manera que va pasar una desgracia ahorita, viendo que el señor Ministro quiere hacer un convenio con municipalidades para que se ayuden y ver la manera de salir de esto tan mal. Por lo que quiero pedir el apoyo a usted señora Leidy, ver si se lleva en la vagoneta pequeña una piedra revuelta con arena, yo me comprometo a regalar el cemento unos dos a tres sacos, pero se eche una capa de 15 cm de cemento para poder cerrar eso, el que no conoce ahí se va quebrar el carro, ya que está muy hondo. Ocupo que usted coordine señora alcaldesa, y hacerlo lo más rápido.

Presidente Municipal tiene la palabra Heiner.

Sindico propietario Heiner López Chavarría, solicitarles si pueden tomar un acuerdo, para enviar una nota al CONAVI sobre la ruta 923 Cañas-Bebedero si dan mantenimiento, ya que el año pasado no se lo dieron, y ahora con nueva administración ver la forma que le den mantenimiento a esa ruta en cuanto a chapea.

Presidente Municipal, de acuerdo a la manifestación del compañero sindico respecto a la necesidad del camino a Bebedero que esta con problemas de poca visibilidad en curvas por lo alto del monte, sería solicitarle a CONAVI intervenga en esa ruta para que, de mantenimiento respectivo, levanten la mano los que estén de acuerdo, y para que quede en firme con dispensa de trámite de comisión. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO 6-110-2022

El Concejo Municipal de Cañas **ACUERDA** solicitar a CONAVI interponer sus buenos oficios, en relación al mantenimiento de la ruta 923 (chapea), dado a que el césped está muy crecido, y eso quita la visibilidad para los conductores. **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES ACON WONG, ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, BOLÍVAR JIMÉNEZ, VARGAS RODRÍGUEZ, LEDEZMA VARGAS. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

Presidente Municipal, tiene la palabra Johnny.

Regidor propietario Johnny Álvarez Gutiérrez, quiero compartir con ustedes algo que le he venido haciendo mente, y un poco preocupado. El fin de semana estuve con un ciudadano, y me contó que había sufrido una fractura en su mano, en CAIS habían hecho las placas, y por no haber especialista acá de ortopedia y yeso, fue enviado a Liberia, allá todo un calvario para hacer atendido, y después todo el proceso igual. Les cuento esta situación, creo importante que nosotros como Concejo Municipal hagamos un esfuerzo más de las muchas veces que lo hemos hecho, para ver de qué manera el centro médico del CAIS pueda ir creciendo un poco más en especialidades. En el año 1993 se hicieron los primeros trámites para la creación del CAIS, en el 2003 se establece la primera piedra para dar inicio, en el 2005 se inicia la construcción, y en el 2006 ya la construcción

Acta 110-2022. Período 2020-2024

Sesión Ordinaria 27 de junio del 2022

como tal es finiquitada, se anuncia con mucha alegría y entusiasmo que el CAIS vendría hacer el hospital de los cantones de altura, en aquel tiempo cuando se hacen los estudios para su construcción se contaba con una población aproximadamente de unos 65.000 mil habitantes en lo que es los cantones de altura, para el 2011 en un censo que realizó INEC se estableció que la población ya era de 94.000 mil habitantes, para este 2022 creo que ya rondamos los 100.000 mil habitantes. Los cantones de la altura representamos el 15% de los habitantes de la provincia, y es bastante. Los servicios que actualmente ofrece el CAIS a parte del servicio de emergencias, entre algunos otros servicios que brindan. Pero también hay otros servicios importantes que la comunidad requiere como psiquiatría, urología, dermatología, geriatría, oftalmología, cardiología, ortopedia y algunos otros que en realidad no se están brindando. Mi idea y pensamiento es lo siguiente, que se nombre una comisión en que personas y con que objetivo esta comisión, sería nuestro señor Diputado Luis Fernando Mendoza, Dr Umaña director médico del CAIS, Isaías Chavarría, doña Gricelda Vargas, Presidente del Concejo Municipal, y en doña Thais Ocampo, ella ha sido un baluarte en el área de salud con el voluntariado, con el fin de que se tome esa comisión para solicitar una audiencia ante el Presidente de la C.C.S.S don Álvaro Ramos, para explicarle a él la problemática que tenemos de crecimiento con respecto al CAIS, y las necesidades que tiene la región, cual fue el objetivo que se formó el CAIS de esta zona. Es importante a parte de enviarle una nota o correo, pedir una audiencia, sin antes es importante poder notificarles si el concejo esta de acuerdo a cada una de las personas que ya mencioné, si quisieran ser parte de esto para que ellos se puedan reunir en algún momento, y hablar sobre ese tema, como ellos plantearían esto al señor presidente Álvaro Ramos, para impulsar más el CAIS para favorecer los cantones de altura, bien es conocido por todos nosotros que hay algunas especialidades que ha llegado, pero al tiempo se las llevan para Liberia, bien es conocido por nosotros que tal vez hemos tenido necesidad de darle seguimiento a un especialista, y cuando llegamos nos dicen no hay especialista, ahora hay que esperarse dentro de un año, y no es que te van avisar, es que usted tiene que estar pendiente, y estar preguntando para que le vuelvan a dar nuevamente la referencia que eso no es así como muy fácil, carecemos mucho de estas atenciones, esa es mi propuesta señores del Concejo poder formar esa comisión, y ver que posibilidad hay de lograr una audiencia con el señor Presidente CCSS.

Presidente Municipal, compañeros alguien tiene algo que manifestar respecto a eso tiene la palabra Eliecer.

Sindico propietario Eliecer Delgado, lo que manifiesta el compañero Johnny, hoy a las once de la mañana estuve conversando con Isaías en Palmira, pertenezco al área de salud del CAIS, y eso mismo que habla Johnny, lo hablé con él, nosotros nos reunimos una vez al mes, como le dije ahora a él, soy de acciones, no me gusta estar ahí solo habladas, que se escriba en el papel y no se hace nada, tenemos que aprovechar la coyuntura del Diputado que tenemos para que este cerca de ese enlace con el señor presidente ejecutivo. Le pedí a Isaías que me promoviera ahí con el señor Umaña, una visita periódica de hacer un recorrido para ver que especialidades están sin dar el servicio, que se hayan ido los especialistas, dado a que unos renuncian, otro no les gusta Cañas por estar largo, y se van para la parte privada porque ganan mejor, y comenzar a solicitar de nuevo esos servicios acá, por lo menos el Dr. Umaña nos dijo todo e desarrollo con el INDER, JPS de un proyecto atrás, estaba pensando en la parte de nutrición y parte de lavandería, si esas dos cosas se logran sostener ya llevamos un gran porcentaje para ser un hospital. Eso que dice el compañero Johnny lo hablé con Isaías, y a buena hora si se hace una comisión, y se ponga en marcha, es importante y felicito al compañero que esta conectado leyendo mi pensamiento.

Presidente Municipal, tiene la palabra Guillermo.

Acta 110-2022. Período 2020-2024

Sesión Ordinaria 27 de junio del 2022

Regidor propietario Guillermo Ledezma, también pertenezco al comité de San Pedro 1 o 2, en reuniones con don Erick que es el presidente de la parte cantonal, creo que él estaba en la región al de Guanacaste. Hemos hecho algunas visitas al hospital. Felicito muy atinada su moción, porque no somos ciudadanos de tercera, somos ciudadanos de verdad, estos cantones merecen un mejor servicio. Me parece que todas esas personas excelentes que nos representen ahí en esa comisión, sugerirían humildemente que se tomara en cuenta el comité de salud cantonal, un representante de ellos porque han estado luchando, y varias veces nos hemos reunido con el director, donde fuimos a ver la construcción que están haciendo, no se don Johnny si me permite la sugerencia de poner un compañero del comité cantonal de salud, para que represente la ciudadanía. Como podría ser don Eric Ruíz, me parece que se le tomará en cuenta, o el mismo compañero que está en el comité.

Presidente Municipal, compañeros alguien más tiene algo que manifestar, tiene la palabra Diego.

Regidor suplente Diego Palma, para reforzar información sobre eso, nosotros trasladamos por parte de Cruz Roja, pacientes de Abangares a algunos servicios que brinda el CAIS, muchos explotan mucho lo que es la terapia en el EBAIS, muchos pasan por el comité todos los días, mientras esperan los pacientes, eso nos ayudaría mucho, y felicito a don Johnny por esa moción, dinamizaría el cantón, imaginen todos esos servicios activos, habría más comercio, se activa todo, hasta el servicio de taxi, ojala sea una realidad lo que se está planteando esta tarde.

Presidente Municipal, excelente a como lo planteo Johnny, como él lo indico, hay que consultarle a cada uno de los miembros, que nos informe si acepta o no, ser parte de esa comisión, el objetivo de la comisión es buscar las necesidades claras que tiene el CAIS, para ampliar esas necesidades, irlas a plantear ante el Presidente de la CCSS, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo, en firme con dispensa de trámite de comisión. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO 7-110-2022

El Concejo Municipal de Cañas **ACUERDA** aceptar moción presentada por el regidor Johnny Álvarez Gutiérrez, por lo tanto, conformar una comisión integrada por las siguientes personas:

1. Thais Elena Campos Ocampo
2. José Ángel Acon Wong, Presidente Municipal.
3. Gricelda Vargas Segura, Alcalde Municipal.
4. Dr. Armando Umaña Tabash, Director CAIS.
5. Isaías Chavarría Álvarez, Director Administrativo CAIS.
6. Luis Fernando Mendoza Jiménez, Diputado Asamblea Legislativa.

Con el objetivo que dicha comisión solicite una audiencia ante el señor Álvaro Ramos Presidente Ejecutivo C.C.S.S., para poder externar la situación que presenta el Centro de Atención Integral de Cañas, en cuanto a la necesidad de especialidades médicas para el beneficio de la población de los cantones de Altura Cañas, Abangares, Bagaces y Tilarán. Comunicar este a acuerdo a las personas nombradas, para que informen a este Concejo Municipal si están de acuerdo en ser parte de la comisión. **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES ACON WONG, ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, BOLÍVAR JIMÉNEZ, VARGAS RODRÍGUEZ, LEDEZMA VARGAS. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

ARTICULO VIII. MOCIONES Y ACUERDOS.

Presidente Municipal, el 12 de julio celebramos el cantonato, entonces para ser homenaje, y declarar al señor Iván Marín Cerdas como Hijo Predilecto del cantón de Cañas, don Iván ha estado muy metido en la parte cultural, el siempre a dado en la cultura a la par de doña Gina, también es

Acta 110-2022. Período 2020-2024

Sesión Ordinaria 27 de junio del 2022

miembro del comité de cultura sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo en declarar a don Iván como Hijo Predilecto del Cantón, en firme con dispensa de trámite de comisión. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO 8-110-2022

El Concejo Municipal de Cañas **ACUERDA** declarar como **Hijo Predilecto** del Cantón de Cañas al señor Iván Antonio Marín Cerdas. **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES ACON WONG, ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, BOLÍVAR JIMÉNEZ, VARGAS RODRÍGUEZ, LEDEZMA VARGAS. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

Presidente Municipal el otro acuerdo sería celebrar sesión extraordinaria el día 12 de julio a las 5:00 p.m., para celebración de 144 Aniversario del Cantonato de Cañas, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo, en firme con dispensa de trámite de comisión. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO 9-110-2022

El Concejo Municipal de Cañas **ACUERDA** celebrar sesión extraordinaria el día 12 de julio del 2022, en salón de sesiones de la Municipalidad de Cañas, para celebrar el 144 aniversario de Cantonato Cañas. **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES ACON WONG, ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, BOLÍVAR JIMÉNEZ, VARGAS RODRÍGUEZ, LEDEZMA VARGAS. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

siendo dieciocho horas con treinta minutos se da por concluida la sesión municipal.

José Ángel Acon Wong
Presidente Municipal

Nayla Galagarza Calero
Secretaria del Concejo Municipal